Villavicencio, 06/11/2026

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Modalidad de selección	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
Clase de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL PARQUE LOS FUNDADORES DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO.
Plazo de ejecución	HASTA EL 14 DE MARZO DE 2027, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS		
Ítem	Códigos UNSPSC	Descripción
1	92121500	Servicios de guardias

El estudio de mercado es una herramienta que permite, por un lado, establecer el precio de un determinado bien o servicio, y por el otro, estructurar y sustentar el presupuesto estimado de un proceso de contratación.

Para la elaboración del estudio de mercado, se debe tener en cuenta los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Para la elaboración del estudio de precios de mercado, se realizó el siguiente mecanismo:

1. ANÁLISIS DE PRECIOS POR COTIZACIONES

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes y/o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos y el análisis de precios históricos contratados por la entidad y por otras entidades públicas.

Para la realización del estudio del sector, se tomó como referencia TRES (03) cotizaciones de potenciales proveedores de los bienes y/o servicios requeridos, con el fin de determinar el valor promedio a establecer para el presente proceso.

Las empresas que presentaron cotización para realizar el estudio de mercado son las siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DAMASCO SEGURIDAD LTDA NIT 900218370-2 RL/SANDRA PATRICIA VARGAS CARVAJAL		SEGURIDAD JANO LTDA NIT 822002315-6 RL/ LUIS FERNANDO SERRANO TASCON		SEGURIDAD MOSGAL LTDA NIT. 900062278-0 RL JUAN FERNANDO ROJAS JARAMILLO		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
TARIFA DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026											
1	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN MODALIDAD FIJA CON PERSONAL ARMADO, DOTADO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN, ELEMENTOS DE	DIA	15	$ 679.865	$ 10.197.975	$ 691.000	$ 10.365.000	$ 672.156	$ 10.082.340	**$ 681.007**	**$ 10.215.105**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DAMASCO SEGURIDAD LTDA NIT 900218370-2 RL/SANDRA PATRICIA VARGAS CARVAJAL		SEGURIDAD JANO LTDA NIT 822002315-6 RL/ LUIS FERNANDO SERRANO TASCON		SEGURIDAD MOSGAL LTDA NIT. 900062278-0 RL JUAN FERNANDO ROJAS JARAMILLO		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
	TEMPORADA DE LLUVIA CON LINTERNA, DURANTE LOS DÍAS DE EJECUCIÓN DE LUNES A DOMINGO INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS.										
					$ 10.197.975		**$ 10.365.000**		**$ 10.082.340**		**$ 10.215.105,00**
TARIFA DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2027											
2	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN MODALIDAD FIJA CON PERSONAL ARMADO, DOTADO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN, ELEMENTOS DE TEMPORADA DE LLUVIA CON LINTERNA, DURANTE LOS DÍAS DE EJECUCIÓN DE LUNES A DOMINGO INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS.	MES	2	$ 23.251.396	$ 46.502.792	$ 23.133.000	$ 46.266.000	$ 22.921.034	$ 45.842.068	**$ 23.101.810**	**$ 46.203.620**
					$ 46.502.792		**$ 46.266.000**		**$ 45.842.068**		**$ 46.203.620**
TARIFA DEL 14 DE MARZO DE 2027											
3	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN MODALIDAD FIJA CON PERSONAL ARMADO, DOTADO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN, ELEMENTOS DE TEMPORADA DE LLUVIA CON LINTERNA, DURANTE LOS DÍAS DE EJECUCIÓN DE LUNES A DOMINGO INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS.	DIA	14	$ 775.047	$ 10.850.658	$ 771.100	$ 10.795.400	$ 764.039	$ 10.696.546	**$ 770.062**	**$ 10.780.868**
					$ 10.850.658		**$ 10.831.800**		**$ 10.737.342**		**$ 10.780.868**
VALOR TOTAL					**$ 67.551.425**		**$ 67.462.800**		**$ 66.661.750**		**$ 67.199.593**

Nota: *El valor cotizado incluye el AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad) equivalente al diez por ciento (10%), aplicado conforme a lo establecido en el Artículo 462-1 del Estatuto Tributario – Base Gravable Especial, el cual regula la determinación de la base gravable para los servicios gravados bajo esta modalidad. En consecuencia, el precio ofertado contempla la totalidad de los costos, gastos, impuestos y demás erogaciones a que haya lugar, sin que se generen valores adicionales por este concepto.*

El presente proceso se ejecutará con cargo a dos vigencias fiscales, en razón a que su plazo de ejecución trasciende la vigencia 2026. Por lo anterior, del presupuesto oficial total de **SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($67.199.593) M/CTE.**; la suma de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CIENTO CINCO PESOS ($10.215.105) M/CTE. se ejecutará y pagará con cargo a la vigencia fiscal 2026, y la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($56.984.488) M/CTE. se ejecutará y pagará con cargo a la vigencia fiscal 2027. Lo anterior, de conformidad con la autorización de Vigencia Futura Ordinaria otorgada mediante Acuerdo N° 720 del 21 de julio de 2026, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 819 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, que regulan la autorización y ejecución de vigencias futuras ordinarias.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se discrimina la distribución del presupuesto teniendo en cuenta la vigencia fiscal:

PRESUPUESTO PROYECTADO A EJECUTAR EN LA VIGENCIA FISCAL DEL 2026:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALORES	
				UNITARIO	TOTAL
TARIFA DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026					
1	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN MODALIDAD FIJA CON PERSONAL ARMADO, DOTADO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN, ELEMENTOS DE TEMPORADA DE LLUVIA CON LINTERNA, DURANTE LOS DÍAS DE EJECUCIÓN DE LUNES A DOMINGO INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS.	DIA	15	$ 681.007	$ 10.215.105
VALOR TOTAL VIGENCIA 2026					**$ 10.215.105,00**

PRESUPUESTO PROYECTADO A EJECUTAR EN LA VIGENCIA FISCAL DEL 2027:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALORES	
				UNITARIO	TOTAL
TARIFA DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2027					
2	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN MODALIDAD FIJA CON PERSONAL ARMADO, DOTADO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN, ELEMENTOS DE TEMPORADA DE LLUVIA CON LINTERNA, DURANTE LOS DÍAS DE EJECUCIÓN DE LUNES A DOMINGO INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS.	MES	2	$ 23.101.810	$ 46.203.620
TARIFA DEL 14 DE MARZO DE 2027					
3	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN MODALIDAD FIJA CON PERSONAL ARMADO, DOTADO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN, ELEMENTOS DE TEMPORADA DE LLUVIA CON LINTERNA, DURANTE LOS DÍAS DE EJECUCIÓN DE LUNES A DOMINGO INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS.	DIA	14	$ 770.062	$ 10.780.868
VALOR TOTAL VIGENCIA 2027					**$ 56.984.488**

2. RELACIÓN DE GRAVÁMENES

Nota: *Los descuentos que aplica la entidad a los procesos dependiendo el tipo de contratación y la cuantía son los siguientes:*

ESTAMPILLAS		
DESCUENTO	**PORCENTAJE**	**MONTO**
JUST FAMILIAR	2%	Se excluye contratos de prestación de servicios, cuyo pago mensual sea inferior a 10SMLMV
DEPORTE	1,5%	La estampilla PRO DEPORTE (1.5%), no aplica para contratos de prestación de servicios liberales suscritos con personas naturales, fundaciones o corporaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea cultura o deporte
HOSPITAL	1%	Todos los contratos. Se excluyen de este pago los contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales
ANCIANATO	2%	Aplica para todos los contratos celebrados
CULTURA	2%	Aplica para todos los contratos celebrados
TURISMO	2%	Aplica para todos los contratos celebrados
UNILLANOS	1%	Se excluye contratos de prestación de servicios profesionales y no profesionales

NOTA*: Estos gravámenes deben ser calculados sobre el Valor del Bien o Servicios sin IVA e impuesto al consumo, en caso de que estos se apliquen.*

3. VALOR ESTIMADO DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Analizada la información recaudada de las personas jurídicas y/o naturales que realizan esta clase de oferta para contratar, se pudo constatar que los servicios se encuentran en las condiciones y precios establecidos en el mercado, ya que se tomaron cotizaciones que fueron realizadas sobre las especificaciones técnicas solicitadas en requerimiento realizado por la Subdirección de Planeación, para establecer el presupuesto oficial por ítem.

Con base en los análisis expuestos y los escenarios desarrollados, se establece como presupuesto oficial el valor de **SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($ 67.199.593) M/CTE.,** incluido IVA si hay lugar a este, impuestos, costos directos, indirectos, tasas y demás contribuciones de ley.

GILBERTO ZULUAGA ORTEGA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y PROMOCION TURÍSTICA

Nombre	Cargo	Firma
Elaboró: Eduardo Hilarión	Contratista del componente financiero y económico	